



PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 12 DE FEBRERO DE 2019 PARA PROVEER, MEDIANTE PROMOCIÓN INTERNA INDEPENDIENTE, 9 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE INGENIERO/A SUPERIOR INDUSTRIAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

ANUNCIO

El tribunal de este proceso selectivo, reunido en sesión celebrada el 10 de febrero de 2020, ha acordado, entre otros asuntos, que el primer ejercicio de la fase de oposición se celebre el día 10 de marzo de 2020, a las 16 horas, en la Sala 213 de la Dirección General de Planificación de Recursos Humanos, sita en la calle Bustamante, nº 16, 2ª planta, Ala E, 28045-Madrid.

Los aspirantes admitidos deberán concurrir a este acto provistos del documento nacional de identidad, carnet de conducir o pasaporte originales, a fin de proceder a su identificación, y de bolígrafo azul o negro para la realización del ejercicio.

Según establecen las Bases específicas de este proceso, el ejercicio consistirá en contestar un cuestionario compuesto de 100 preguntas que versarán sobre el contenido del programa, siendo el tiempo para su realización de ciento veinte minutos.

Este cuestionario estará compuesto por preguntas con tres respuestas alternativas, siendo una de ellas la correcta.

Se informa a los aspirantes de las siguientes prohibiciones:

- El uso de teléfonos móviles dentro del aula de examen. Si se accede con ellos al interior de la misma, deberán permanecer apagados durante toda la prueba.
- El uso de cualquier dispositivo que permita la conexión con terceras personas.
- El uso de ordenadores, agendas electrónicas y de cualquier otro medio electrónico que permita almacenar información.
- La comunicación con cualquier otro opositor durante la realización del ejercicio.
- En general, cualquier actuación que pueda considerarse fraudulenta para la realización del ejercicio.



Información de Firmantes del Documento



JESUS GRAO DEL PUEYO - SECRETARIO DE DISTRITO
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Emisor: FNMT-RCM-11/02/2020 08:20:45
CSV : 9801FFD72379286A





El aspirante que contravenga alguna de estas prohibiciones será expulsado del aula y, en su caso, quedará eliminado del proceso selectivo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

(Documento firmado electrónicamente)

La identificación del firmante y la fecha de emisión figuran al pie del documento, pudiendo verificarse su autenticidad mediante el CSV indicado)



Información de Firmantes del Documento



JESUS GRAO DEL PUEYO - SECRETARIO DE DISTRITO
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Emisor: FNMT-RCM-11/02/2020 08:20:45
CSV : 9801FFD72379286A

